

Cuba: reforma económica y modelo social

(Recibido: abril/06–aprobado: febrero/07)

*Teresa Virgili**
*Cristina Xalma***

Resumen

Desde mediados de los noventa, las reformas con las que el Gobierno cubano responde a la crisis provocada por la desintegración del bloque socialista, transforman la realidad económica del país. Esta transformación también afecta a su modelo social, que hoy se debate entre el agotamiento y una nueva reforma que, manteniendo sus mejores resultados, permita superar las contradicciones a las que se enfrenta. Conforme a ello, el presente artículo se aproxima a la transformación de este modelo, así como a la discusión acerca de las alternativas que permitirían mantener las denominadas *conquistas sociales* de la Revolución cubana como referente para muchos países no desarrollados.

Palabras clave: Cuba, reforma, regulación económica, política social.

Clasificación JEL: E65, D20, E60.

* Grupo de Análisis de la Transición Económica, Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial de la Universidad de Barcelona (virgili@eco.ub.es).

** Grupo de Análisis de la Transición Económica, Departamento de Política Económica y Estructura Económica Mundial de la Universidad de Barcelona (cxalma@hotmail.com).

Introducción

La década de los noventa supone para Cuba un proceso de profunda transformación económica y social. La crisis provocada por la desintegración del bloque socialista liderado por la desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas a finales de los ochenta, obligó al gobierno cubano a llevar a cabo un proceso de reformas sin precedentes. Dichas reformas, concebidas para compatibilizar los principios del socialismo con la realidad que imponía el nuevo contexto internacional, garantizaron la recuperación económica y mitigaron los efectos más negativos de la crisis. Aún así, el resultado final no estuvo exento de fuertes contradicciones. Entre ellas, la de tener que aceptar un modelo económico que no logra garantizar plenamente el que ha sido el mejor referente de la Revolución Cubana: su modelo social.

En este contexto, y en un marco de relativa independencia con respecto a las recetas dictadas por los organismos internacionales, se abre el debate sobre cómo avanzar en una reforma que permita que Cuba siga siendo una referencia. Dentro de este debate, la transformación ya realizada delimita las cuestiones a las que se debería dar prioridad. La primera afecta al modelo económico actual y, más específicamente, a un esquema de regulación que, partiendo de una singular combinación entre plan y mercado, mantenga la intervención del Estado como garante del bienestar. La segunda cuestión debería afectar a la fórmula sobre la cual se articule una política social que fue concebida para un escenario distinto del actual y que, en una situación de creciente desigualdad en la distribución de los ingresos, está perdiendo parte de su eficacia.

A estos efectos, este estudio analiza, en primer lugar, el esquema de funcionamiento de la economía cubana a raíz de las reformas llevadas a cabo a mediados de los noventa. Dentro de este esquema se identificarán, a continuación, las contradicciones que parte del modelo de regulación genera entre las esferas de producción, ingresos y consumo de la economía cubana, contradicciones que están en el origen de las dificultades que Cuba enfrenta para seguir manteniendo su modelo económico al servicio del social. En tercer lugar, se abordará el debate en torno a las opciones de reforma del esquema de funcionamiento y regulación de la economía cubana y, en última instancia, de su política social. Finalmente, se esbozarán las principales conclusiones.

1. Reformas y rasgos generales del modelo económico cubano

En su análisis sobre el impacto social del proceso de reformas económicas llevadas a cabo en Cuba a mitad de los noventa,¹ el estudio realizado conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas de Cuba (INIE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), concluye:

“Las aportaciones del caso cubano son de gran utilidad para la reflexión internacional sobre las posibilidades de lograr el desarrollo productivo con equidad”. Si bien “el balance entre las metas sociales y económicas no siempre ha resultado equilibrado”, sí ha habido “una fuerte capacidad de adaptación de las políticas a fin de limitar los efectos adversos”. Todo ello permite afirmar que la base de la estrategia cubana “ha sido la evaluación constante a fin de alcanzar simultáneamente resultados en términos de equidad, desarrollo y bienestar” (CEPAL, INIE y PNUD, 2004: 258).

De entre las ideas recogidas en esta afirmación, hay dos que resultan especialmente relevantes a los efectos de la presente investigación. Por un lado, la aceptación que, desde el triunfo de la revolución, Cuba ha orientado su política gubernamental a lograr un desarrollo integral donde lo social ha sido eje conductor de la estrategia económica. Por el otro, la asunción que esta misma lógica se ha mantenido tras la crisis de la primera mitad de los noventa, lo que de otra manera significa aceptar la orientación social de las reformas emprendidas.

Efectivamente, la singularidad de la reforma llevada a cabo, muy distante de las fórmulas neoliberales, sugiere que las medidas implementadas han estado orientadas a no arriesgar el proyecto socioeconómico defendido en las décadas anteriores. En el nuevo contexto internacional, sin embargo, el Gobierno cubano se ha visto obligado a defender ese proyecto aceptando una transformación de su economía.²

Según CEPAL, el Gobierno cubano continúa definiendo un modelo “socialista” fundamentado en la “planificación centralizada”, pero asume la utilización de “relaciones monetario–mercantiles, mercados regulados y un sistema de

¹ Las medidas específicas sobre las que se conforma esta reforma, así como la lógica a la que responden, ya fueron ampliamente analizadas en otro artículo publicado en esta misma revista (Virgili y Xalma, 2004).

² En coherencia con lo anterior, los cambios necesarios para adaptar el modelo económico al nuevo entorno han estado sujetos a la consecución de un “desarrollo integral, (...) en el que la mejora en las condiciones de generación de oferta de la economía se den a la par de una mayor justicia social” (Banco Central de Cuba, 1998).

gestión empresarial progresivamente descentralizado” en su funcionamiento (CEPAL, 2000: 99). Así, se aceptan cambios orientados hacia el mercado en tanto se asume una mayor eficacia en términos de asignación de recursos, pero se rechaza de forma categórica la primacía de este mecanismo sobre el conjunto de la economía. Con ello se asume la opción de una economía “mixta” regulada a través de una singular combinación de plan y mercado, pero se evita un escenario que tienda a dibujar una “economía capitalista de mercado”.³

Así mismo, sobre el singular diseño de la política económica finalmente aplicada, también influye el fenómeno que con mayor intensidad ha sacudido la realidad cubana durante la última década: su proceso de *dolarización*. En efecto, las reformas datan su inicio en septiembre de 1993, con la pragmática legalización del uso y de la tenencia del dólar estadounidense. Tras ésta, las medidas que vienen después responden a la decisión de enfrentar la *dolarización* haciendo un uso estratégico de ella, mediante la implementación de un conjunto de mecanismos que permitan captar y asignar la divisa estadounidense en función de los objetivos establecidos por el Estado.⁴

El resultado final es una política que, sin renunciar a la consecución de un desarrollo integral, conecte los agentes y los espacios de cada uno de los circuitos monetarios donde queda dividida la economía como consecuencia de la circulación del dólar. En efecto, si algo caracteriza la economía cubana a partir de su *dolarización*, es la dualidad monetaria y cambiaria, basada en la coexistencia de: dos (o más) monedas: la nacional (peso cubano) y la moneda “libremente convertible” (MLC) (dólar hasta octubre de 2004, peso convertible desde 1995 hasta la fecha); y dos tasas de cambio: la oficial (uno a uno) para transacciones empresariales y de comercio exterior; y la paralela (alrededor de uno a 25) en el ámbito de la población.

La extensión de esta dualidad a toda la economía cubana (a través del modo en el cual los dos circuitos monetarios afectan a las esferas de los ingresos, el consumo y la producción), puede intuirse a partir de la Gráfica 1 (véase Anexo). Tal y como se observa, el eje conductor de este esquema es el flujo de circulación del peso cubano y de la divisa libremente convertible. Al señalar desde y hacia dónde se transfieren estos flujos de monedas, se determina: qué conexiones se esta-

³ El rechazo a instaurar una economía capitalista de mercado en Cuba se fundamenta en el temor a que una economía con mayoría de propiedad privada donde prime el mercado, genere un incremento de las desigualdades sociales incompatible con la consecución final de un desarrollo con justicia social.

⁴ Como ya se ha comentado anteriormente, explicar el contenido de esta reforma escapa a los objetivos de este artículo. En este sentido, en la presente investigación sólo nos referiremos a los aspectos más generales de dicha reforma, así como a aquellos estrictamente relacionados con el modelo social cubano.

blecen entre los ámbitos de la población (ingresos y consumo) y de la producción; a través de qué agentes u organismos tiene lugar esas conexiones (el Estado, las casas de cambio, el Banco Central de Cuba, el Ministerio de Comercio Interior, el Sistema Bancario y las casas Financieras); y a través de qué vías (el ahorro, los aportes, el Presupuesto, las transferencias directas, los impuestos o el suministro de aprovisionamientos entre actividades) se llevan a cabo dichas conexiones.⁵

Esto permite ver cómo funciona el sistema económico articulado tras las reformas, así como identificar la extensión de la dualidad hacia las estructuras de ingresos, consumo y producción:

- a) Los ingresos quedan segmentados básicamente en torno a su origen (que sólo en algunos casos es la actividad productiva), la moneda en que se nominan, y la capacidad adquisitiva que confieren.
- b) Los espacios formales de consumo final coexisten con los de la economía informal así como con el consumo social que garantiza el Estado, todos ellos se diferencian en función de la moneda en que se nominan, el tipo de agentes que participan en él como productores y/o vendedores, y el nivel de precios a los que se oferta.

La conexión entre ingresos y consumo nominados en diferentes monedas (y por tanto, la transferencia de poder adquisitivo) se establece a través del mercado cambiario que las reformas autorizan en el ámbito de la población.

- c) A su vez, la producción se divide en dos segmentos cuya principal diferencia es la capacidad que las empresas tienen para cerrar autónomamente su ciclo productivo.⁶

Como se observa, la segmentación económica se acepta con el mismo pragmatismo con que se acepta el dólar que la genera. Pero, en la misma lógica, también se somete a la regulación del Estado y, con ello, a su uso estratégico.⁷

⁵ En realidad, y efectos de la presente investigación, el análisis detallado de los agentes, espacios y mecanismos a través de los que se conectan los circuitos monetarios no son relevantes; lo importante es entender la lógica bajo la que éstos se establecen. No obstante, un estudio detallado puede encontrarse en Xalma (2002).

⁶ Dicho de otro modo, lo que diferencia a los dos tipos de empresas es su capacidad para autofinanciar sus gastos en divisa o MLC. Así, las empresas de “ciclo cerrado” son las que venden sus productos en espacios en moneda fuerte, de modo que generan ingresos en esa misma moneda lo cual les proporciona capacidad para asumir sus propios gastos mientras las empresas “de ciclo abierto” suelen proveer espacios de consumo subvencionados por el Gobierno y a precios nominados en moneda nacional, por lo que tienden a no poder autofinanciarse.

⁷ En este mismo sentido, Ferriol señala: “El mercado segmentado se ha convertido en un instrumento de estimulación a la producción, regulación de precios y redistribución social (...). Cada uno de los canales de oferta (...) cumple con un objetivo social o económico. Todo indica que (...) se ha pretendido manejar integral-

2. Los resultados del modelo

Los resultados de la reforma llevada a cabo en Cuba responden a valoraciones de muy distinto signo. Los principales puntos de discordia afectan a la metodología utilizada en la medición de los indicadores económicos (véase Cuadro 1), particularmente del Producto Interno Bruto (PIB), pero también a la dificultad de valorar conjuntamente el impacto económico y social.

Cuadro 1
Principales puntos de discrepancias en la medición del PIB cubano

<i>Aspectos que se cuestionan</i>	<i>Argumentación</i>
El tratamiento de la dualidad monetario-cambiaria	Al estimar la producción total, todas las actividades económicas, con independencia de la moneda en la que han sido efectuadas, se agregan convertidas a pesos cubanos al tipo de cambio 1 a 1. Como consecuencia, los resultados obtenidos sobrevaloran las aportaciones relativas de las actividades que funcionan con moneda nacional e infravaloran las realizadas en divisa.
La valoración de los servicios y los subsidios del Estado	Desde 2002, críticas del propio Gobierno cubano porque el cálculo del PIB de la Oficina Nacional de Estadística subestima la aportación de los servicios sociales gratuitos así como de los subsidios de precios al consumidor. En 2004, la metodología se revisa y la medición vía gasto se substituye por un sistema de tarifas el cual aproxima el valor final “a precio de mercado”.
El período de referencia utilizado (y con ello, el año base: 1981 ó 1997)	Se discrepa sobre valorar los efectos de las reformas sólo tras su aplicación (segunda mitad de los noventa), o partiendo del momento cuando se inicia la crisis (finales de los ochenta). La segunda opción permite estimar hasta qué punto la recesión está plenamente superada, y la primera aproximarse a la efectividad de las reformas respecto de los momentos más agudos de la crisis.

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL, INIE, y PNUD (2004), Mesa-Lago (2005) y Xalma (2002).

2.1 Pobreza, desigualdad y desarrollo integral

Dos de las investigaciones con las que mejor se ejemplifica la discrepancia en torno a la valoración de las reformas cubanas son uno de los más recientes trabajos de Carmelo Mesa-Lago, y el estudio conjunto sobre reforma estructural y política social elaborado por CEPAL, INIE, y PNUD.

mente la segmentación de mercados, a fin de cumplir en la mayor medida posible con ambos tipos de objetivos” (Ferriol, 2001; 34 y 36).

Para facilitar una síntesis de su comparación, se ha elaborado el Cuadro 2 donde se incluyen los datos referidos a los principales indicadores económicos cubanos para dos períodos diferentes: 1989-2003 (en el caso del estudio de Mesa-Lago) y 1997-2003 (para el trabajo de CEPAL, INIE, y PNUD). En ambos casos, los datos se refieren a los años extremos así como al cambio registrado. Adicionalmente, y por ser coincidente con el peor año de la crisis, se añade la información correspondiente 1993 (CEPAL, 2000).

Cuadro 2
Resultados económicos de la reforma cubana
Comparación de los estudios de Mesa-Lago y CEPAL, INIE, y PNUD

	<i>Mesa-Lago</i>		<i>CEPAL, INE, y PNUD</i>					
	<i>Cambio</i>		<i>Cambio</i>					
	1989	2003	89-03	1993 (h)	1997	2003	93-97	97-03
Indicadores internos								
Pesos, crecimiento y variación, en porcentaje								
Crecimiento medio PIB	2.9(a)	-0.5(b)	...	-6.9(c)	3.4(d)	3.2(e)
Inversión/PIB	15.2	7.8	-48.7	4.8	16.2	11.4	237.5	-29.6
Tasa de inflación	0.5	-1.0	1.9	-1.0
Liquidez monetaria/PIB	21.6	42.7	97.7	66.5	41.1	42.7	-38.2	3.9
Déficit fiscal/PIB	-7.2	-3.2	-55.6	-30.4	-2.4(f)	-3.5	-92.1	45.8
Indicadores externos								
Valores absolutos, en millones; variación, en porcentaje								
Exportaciones (g)	5.400	1.600	-70,4	1.992	3.974	4.742	99,5	19,3
Importaciones (g)	8.100	4.600	-43,2	2.373	4.720	5.350	98,9	13,6
Déficit comercial (g)	2.700	3.000	11,1	-381	-746	-608	95,7	-18,4
Deuda externa	6.200	11.000	77,4	8.785	10.146	11.000	15,5	8,4
Ingreso bruto turismo	550	1.996	262,9	720	1.759	1.946	144,3	10,6

^a Se refiere al promedio 1981-1989. ^b Promedio 1990-2003. ^c Promedio 1989-1993. ^d Promedio 1994-1997. ^e Promedio 1997-2003. ^f Año 1998. ^g Todos los valores absolutos están en millones de dólares excepto los correspondientes a las exportaciones, importaciones y saldo comercial del estudio de Mesa-Lago, que se estiman en millones de pesos cubanos. ^h Para este año, los datos pertenecen a CEPAL (2000).

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2000), Mesa-Lago (2005) y CEPAL, INIE, y PNUD (2004).

Las principales conclusiones que se desprenden de su análisis son:

- a) Según el estudio de CEPAL, INIE y PNUD (2004), entre 1997-2003 la economía cubana ha crecido 3.2% anual, tasa ligeramente por debajo de la etapa anterior pero muy por encima de la correspondiente a los años de crisis (1989-1993) cuando se acumuló una caída del PIB superior a 35%. Así, y desde la segunda mitad de los noventa, la recuperación de la economía cubana va acompañada de la estabilización de los precios y de la liquidez monetaria (al menos en términos de su participación en el PIB). Al mismo tiempo, Cuba recupera el dinamismo de su comercio exterior y, aun aumentando las importaciones, consigue reducir su déficit comercial (18.4% entre 1997-2003). Por su parte, el sector turismo genera año tras año un mayor volumen de ingresos, y se consolida como motor de crecimiento. A su vez, la deuda externa tiende a mantenerse estable, aunque por encima de 10,000 millones de dólares. Como apuntes negativos, se observa un proceso de descapitalización de la economía (la participación de la inversión en el PIB cae de 16.2% en 1997 a 11.4 en 2003), y el déficit fiscal aumenta (3.5% del PIB en 2003), aunque sólo levemente.
- b) Una valoración bien distinta se obtiene del trabajo de Mesa-Lago. El autor invalida parte de los resultados anteriores al constatar que en 2003 la mayoría de los indicadores se encuentran todavía por debajo del nivel de 1989. Según sus estimaciones, la economía cubana todavía muestra ritmos de crecimiento inferiores a los de los ochenta (-0.5% promedio anual entre 1990-2003 *versus* 2.9 durante 1981-1989). En este escenario, la descapitalización de la economía es más intensa que en el de CEPAL (la inversión apenas representa 7.8% del PIB en 2003), el déficit fiscal aumenta, la estabilidad de precios se mantiene y la liquidez monetaria se dispara. En el ámbito externo, las transacciones de comercio tienden a ser menos dinámicas, y el déficit comercial y la deuda también crecen.

Como se observa, ambas investigaciones discrepan en su valoración sobre el impacto económico de la reforma, sin embargo convergen en lo sucedido en el ámbito social, aunque con matices. Más específicamente, coinciden en:

- a) El prestigio internacional de los sistemas de educación y sanidad del país. En este sentido, la crisis dificultó el mantenimiento de los servicios vinculados a estos sistemas. No obstante, el esfuerzo gubernamental no sólo garantizó su continuidad, sino el mantenimiento de sus premisas básicas de funcionamiento: gratuidad y universalidad.

- b) Las limitaciones que la producción agrícola cubana tiene para garantizar la autosuficiencia alimentaria de la población. En efecto, la importación de alimentos está creciendo mientras la dieta se deteriora. Sin embargo, no se reproducen los problemas de desnutrición que sí existían al principio del período revolucionario, en parte gracias a las políticas de segmentación de los mercados de consumo las cuales han servido para garantizar el acceso a unos mínimos alimenticios a los grupos de población más vulnerables. No obstante, y en coherencia con lo expuesto en términos económicos, el trabajo de Mesa-Lago es más crítico con esta situación.
- c) La existencia de un déficit estructural de viviendas, mismo que la revolución no ha logrado resolver. En cambio, discrepan en lo que se refiere a las aguas y al saneamiento urbano ya que, según CEPAL, Cuba registra de los mejores indicadores de América latina.
- d) Las bondades del sistema de seguridad social cubano, vigente desde principios de los sesenta y de los más avanzados de la región. Las dificultades que enfrenta el sistema, no obstante, están relacionadas con la escasez de recursos económicos, pero también con el creciente envejecimiento de la población lo cual pone en riesgo su futura sostenibilidad.
- e) Aunque las cifras sobre el desempleo difieren, ambos estudios coinciden en el resurgimiento de este problema, superado en las décadas anteriores gracias a una política de garantía de la plena ocupación. Esto, junto al creciente subempleo, tiene relación directa con la pérdida de valor del salario como estímulo al trabajo, y con la incapacidad del Estado para ofrecer alternativas mejor remuneradas.

Pero todavía en el ámbito social hay una problemática donde las discrepancias tienden a diluirse: la referida al aumento de la pobreza y la desigualdad. De hecho, y antes de la crisis, la tesis imperante asumía que la pobreza había sido erradicada. Ello explica que no sea hasta mediados de los noventa, coincidiendo con su resurgimiento, cuando aparecen nuevas investigaciones sobre este tema (Iñiguez y Pérez Villanueva, 2004).⁸

En el Cuadro 3 se resumen parte de los estudios que sobre pobreza y desigualdad en Cuba se han desarrollado durante los últimos años. De algún modo, todos coinciden en la existencia de una franja de población con ingresos insuficien-

⁸ Cabe señalar que la especificidad de la pobreza en Cuba (surgida en un escenario de fuerte subvención estatal y con un sistema de cobertura social muy avanzado) confiere particularidades a su medición, por ello los investigadores han tenido que adaptar los indicadores a la realidad cubana. El resultado final es un conjunto de estudios novedosos pero todavía pequeño.

tes (CEPAL, INIE, y PNUD, 2004). Así, Ferriol estima que entre 1988 y 2001 la “población urbana en riesgo”⁹ más que se triplica al crecer de 6.3 a 20%. La misma tendencia ascendente muestran los indicadores de desigualdad. Por un lado, el coeficiente de Gini pasó de 0.25 previo al inicio de la crisis a 0.38 en 2002, aunque inferior al máximo alcanzado a finales de los noventa (0.407). Por otro lado, la proporción entre el quintil de ingresos más alto y el más bajo también aumenta sin cesar: de 3.8 en 1989 a 13.5 una década después. El aumento en la brecha entre ricos y pobres se amplía por una mayor concentración de los ingresos para el 20% que más posee (casi 34% de la renta total en 1989 pero más de 58 en 1999), así como por la pérdida del 20% más desfavorecido (8.8% de los recursos en 1989 y la mitad, 4.3, en 1999).

Cuadro 3
Estimaciones sobre pobreza y desigualdad en Cuba, 1986-2002

<i>Pobreza</i>	<i>1988</i>	<i>1995</i>	<i>1996</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2001</i>		
Estimaciones de Ferriol (% población total)								
Población en riesgo urbana total		6.3	...					
Población en riesgo en Ciudad de La Habana		4.3	20.1	14.7	...	20.0		
				11.5		
Estimaciones de Togores								
Índice de Sen (severidad de la pobreza)		0.39-0.42		
Incidencia de la pobreza (% de la población total)		61-67		
Desigualdad								
	<i>1986</i>	<i>1989</i>	<i>1995</i>	<i>1996</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>
Coefficiente de Gini	0.22	0.25	0.55	0.39	0.38	0.407	...	0.38
Quintiles de ingreso								
20% más pobre	11.3	8.8	...	4.8	...	4.3
20% más rico	33.8	33.9	...	54.4	...	58.1
Ratio entre ambos	3.3	3.8	...	11.3	...	13.5
Deciles de ingreso								
Ratio ingreso medio entre decil más alto y más bajo				150				199

Fuente: Elaboración con base en Ferriol (2003), Mesa-Lago (2005), Espino (2004), y CEPAL, INIE, y PNUD (2004).

Según Añé (2003), la explicación de este fenómeno no puede desligarse del impacto que la reforma ha provocado sobre los ingresos monetarios de la población: dicho de otro modo, de la dualidad que los afecta en términos de la mone-

⁹ La población en riesgo es aquella con ingresos insuficientes para adquirir una canasta de bienes básicos (Mesa-Lago, 2005, citando a INIE).

da en que se nominan, el poder adquisitivo que confieren, o su origen y vinculación al trabajo. A ello se añade su desigual distribución entre las familias cubanas, muy dependientes de su patrón social y demográfico (número de miembros, composición por edades, tipo de inserción laboral, entre otros). El estudio “Componentes y distancias sociales en Ciudad de la Habana”, reafirma esta tesis al identificar un ingreso familiar mínimo de 37 pesos y un máximo de 7,266 (a más de 200 puntos de distancia) (Espino, 2004).

Las disparidades entre los ingresos de la población se reproducen entre territorios. De hecho, tal y como señala Espino, la reinserción de Cuba en el mercado internacional a partir de actividades como el turismo afecta de manera muy distinta a los espacios (Espino, 2004). Ello explica, por ejemplo, que en 1998 la pobreza incidiera más sobre la población urbana de la zona oriental del país que en la occidental (22 *versus* 14.7%); o que en 1999 la brecha máxima entre el quintil más rico y el más pobre se alcanzara en La Habana, y la mínima en las provincias de Camagüey, Ciego de Ávila y Sancti Spiritus (Añé, 2003).

Finalmente, la agregación de los resultados económicos y sociales de las reformas conduce a valoraciones de signo totalmente contrario: a unos les permite invalidarlas (Mesa-Lago, 2005) y otros defenderlas (CEPAL, INIE y PNUD, 2004). La ausencia de consenso regresa entonces al debate sobre si se ha logrado o no un desarrollo integral. De cualquier modo, una valoración completa debería también considerar qué hubiera sucedido si, en vez de esta reforma, se hubiera hecho otra.

2.2 *La referencia al neoliberalismo latinoamericano*

La desintegración del bloque socialista dio paso a una dinámica internacional marcada por la unipolaridad y el pensamiento único. Su efecto particular en América Latina fue reforzar el papel del Fondo Monetario Internacional y la extensión de sus políticas de ajuste y estabilización macroeconómica. En un contexto de pérdida de 85% de las relaciones comerciales y financieras con el exterior, el futuro de Cuba bien hubiera podido estar condicionado por la ola de neoliberalismo que afectó a la región.

Por todo ello, Añé elabora un estudio donde compara los resultados de las reformas emprendidas en América Latina con las llevadas a cabo en Cuba. A grandes rasgos, la autora constata que, en ambos casos, las políticas económicas aplicadas consiguieron recuperar el crecimiento: 3.5% en promedio anual durante los noventa en la región latinoamericana y 4 en la isla (Añé, 2003). La recuperación económica se produjo, además, en un escenario de estabilización de las principales variables macroeconómicas y financieras, así como de reanimación de los flujos de

Inversión Extranjera Directa. No obstante, en América Latina la deuda externa aumentó más que en Cuba, donde se mantuvo estable.

De este análisis se desprende la posibilidad de que recetas económicas diferentes permitan alcanzar resultados económicos similares, lo cual contradice al pensamiento único. Más allá de ello, lo que confiere validez a la opción cubana (con su singularidad) frente a la latinoamericana (de corte neoliberal) es su impacto en el ámbito social. En este sentido “la opción cubana, única en su concepción, destaca sobre las demás tanto por sus efectos sociales como por su defensa de la equidad” (Añé, 2003: p. 373).

Efectivamente, y a pesar de la gravedad de la crisis que se enfrentó, Cuba sigue mostrando de los mejores indicadores sociales de la región, aun en términos de pobreza y desigualdad. Para corroborarlo basta con observar el Cuadro 4, donde los principales países latinoamericanos se ordenan de mayor a menor de acuerdo al porcentaje de población urbana bajo la línea de pobreza, la tasa de desigualdad entre los dos quintiles extremos y el coeficiente de Gini. En todos los casos, entre 1999-2002 Cuba muestra valores de los más bajos de la región, muy por debajo de los que afectan a países como Nicaragua, Brasil, Bolivia e incluso Argentina.

Cuadro 4
Pobreza y desigualdad en América Latina, 1999-2002(a)

<i>Porcentaje de la población urbana bajo la línea de la pobreza</i>		<i>Tasa entre el primer y quinto quintiles</i>		<i>Coefficiente de Gini</i>	
<i>2001-2002</i>		<i>1999-2001</i>		<i>1999-2001</i>	
Nicaragua	63.8	Brasil	31.5	Brasil	0.59
Honduras	66.7	Paraguay	27.3	Colombia	0.57
Bolivia	52.0	Panamá	24.7	Paraguay	0.56
Colombia	50.6	Guatemala	24.4	México	0.55
Paraguay	50.1	Colombia	22.9	Nicaragua	0.55
Argentina	45.4	Honduras	21.5	Honduras	0.55
Guatemala	45.3	El Salvador	19.8	Chile	0.57
Ecuador	49.0	México	19.3	Panamá	0.56
Perú	42.0	Perú	18.4	Argentina	0.52
República Dominicana	41.9	Chile	18.7	Perú	0.49
El Salvador	39.4	Argentina	18.1	Venezuela	0.49
Brasil	34.1	Venezuela	17.9	Guatemala	0.48
México	32.2	Ecuador	17.3	Rep. Dominicana	0.47
Panamá	25.3	Nicaragua	16.8	Costa Rica	0.46
Chile	18.6	Cuba	13.5	Bolivia	0.45

Cuadro 4

continúa...

<i>Porcentaje de la población urbana bajo la línea de la pobreza 2001-2002</i>	<i>Tasa entre el primer y quinto quintiles 1999-2001</i>	<i>Coefficiente de Gini 1999-2001</i>
Cuba^b	20.0	Costa Rica 12.3
Costa Rica	17.5	Bolivia 12.3
Uruguay	15.4	Rep.Dominicana 10.5
Venezuela	...	Uruguay 10.4
América latina	38.4	América latina ...
Caribe	...	Caribe ...
		El Salvador 0.45
		Ecuador 0.44
		Uruguay 0.44
		Cuba 0.38
		América latina ...
		Caribe 0,38

^a El periodo de análisis comprende la franja de años en la que se elaboraron las encuestas que permitieron estimar los indicadores de los diferentes países.

^b En el caso de Cuba, lo que se estima es el porcentaje de población urbana en riesgo.

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2004), PNUD (2004), y Mesa-Lago (2005).

Los datos referidos al esfuerzo que los distintos gobiernos realizan en términos de inversión social, ayudan a entender la clasificación resultante. En efecto, el último estudio sobre el panorama social latinoamericano elaborado por CEPAL confirma que durante el bienio 2002-2003, Cuba, Uruguay, Costa Rica y Argentina son de los países que más porcentaje del PIB destinan al gasto social (18% en Cuba *versus* 15.1 en la región). Por su parte, Ecuador, El Salvador, Guatemala y República Dominicana detentan los porcentajes más bajos (inferiores a 7.5%). La excepción a esta relación (a mayor gasto público, mejores indicadores) la establece Brasil, que destinando 18% de su producto a la inversión social se sitúa como el país con mayor desigualdad (CEPAL, 2005).

2.3 El uso estratégico de la dolarización

Una forma alternativa de evaluar los resultados de las reformas es analizar el impacto derivado de la utilización estratégica de la *dolarización* (Xalma, 2002). Un resumen de este impacto, desde un enfoque que diferencia las esferas de los ingresos, la producción y el consumo, se encuentra en el Cuadro 5 (complementario a la Gráfica 1).

Cuadro 5
Resultados obtenidos a través del uso estratégico del dólar (MLC)

	1994	1997	2005
Producción			
Crecimiento anual del PIB (%)	0.7	2.5	5.6
Coefficiente importación (%)	0.42	0.13	0.17
Sector es dolarizados (ciclo cerrado)			
Aportaciones al PIB (%)			
Mercado interno en divisas			
Turismo	1.5	...	4.4
Sector es no dolarizados (ciclo abierto)	4.4	...	7.1
Participación producción nacional en el suministro a:			
Mercado interno en divisas (%)	...	33.0	49.0
Turismo (%)	...	50.0	61.0
Capacidad autofinanciación MINAL ^a (%)		25-30% (c)	35%
Ventas del MINIL ^b (millones de dólares) a:			
Tiendas en divisa (millones de dólares)	...	81.9	141.0
Turismo (millones de dólares)	...	20.8	40.1
Subsidios por pérdidas a empresas sobre gastos totales (%)		10.6	3.7
Ingresos de la población			
Total ingresos población en MLC (millones)	475.0	...	1338.6
Remesas (millones de dólares)	400.0	...	800.0
Otros (millones de dólares)	75.0	...	538.6
Población perceptora salario estatal en MN (%)			73.3
Salario promedio mensual (pesos)			234
Valor alimentación pública percibida del Estado (pesos)			658
Tipo de cambio CADECA (pesos por dólar)			21
Familias que acceden al dólar (%)			62.0
Gastos población			
Gasto minorista de la población (en MLC)	220.0	...	1203.4
Gasto promedio familias en cada compra en divisas (MLC)		...	10
Gasto mensual promedio familia 4 miembros (pesos)		...	801.1
Gastos en educación y salud sobre gastos corrientes (%)		...	20
Grado dolarización de la economía^d		49%	51%

^aMinisterio de la Alimentación. ^bMinisterio de la Industria Ligera. ^c1995. ^dMedida a partir de la proporción que los gastos en dólares representan sobre el total de los gastos de la población

Fuente: Elaboración propia con base en Xalma (2002).

Los principales hallazgos son:

1. Desde la segunda mitad de los noventa, la economía cubana registra un proceso de reanimación. Los factores que impulsan el crecimiento son fruto de la capacidad que los mecanismos de captación y asignación de divisa tienen para optimizar el uso de los dólares que entran al país.

De manera específica, las reformas han impulsado el desarrollo de sectores *dolarizados* que realizan prácticamente todas sus operaciones en divisa: fundamentalmente, el turismo y el mercado interno en MLC. Ambos sectores orientan su actividad a satisfacer una demanda (externa e interna, respectivamente) que se denomina íntegramente en dólares o MLC: el turismo exportando servicios; el mercado interno en divisa cubriendo un espacio de consumo final que le permite absorber los ingresos en dólares de la población, provenientes básicamente de la recepción de remesas. Mediante los instrumentos que el Estado ha articulado para ello, estos sectores (los más dinámicos en términos de aportación al PIB) se convierten en los que más divisas canalizan hacia el resto de la economía.

2. La eficacia de los mecanismos aplicados ha permitido convertir los dólares recibidos en financiación para los sectores con menos capacidad para generar moneda convertible de manera autónoma.¹⁰ Esta transferencia se ha basado principalmente en fórmulas de provisión de bienes y servicios desde los sectores de ciclo abierto hasta los de ciclo cerrado, lo cual ha facilitado el proceso de articulación sectorial entre los distintos segmentos productivos que conforman la economía cubana.
3. La reanimación económica ha incrementado la oferta de bienes canalizada al consumo mediante las vías legalmente establecidas para ello, lo cual ha mejorado las opciones de consumo de la población. Al emplear los mecanismos de captación y asignación de divisas, la reanimación de la producción también ha permitido mantener el consumo social de la población en niveles similares a los del principio de la década.

Sin embargo, simultáneamente la *dolarización* ha generado algunos costos:

- a) Las reformas han trasladado los precios que prevalecían en la economía informal (donde la inflación se manifestó hasta el bienio 1993-1994) a los nuevos espacios de consumo final. El resultado es un incremento general de los precios que erosiona los ingresos reales de la mayoría de la población, especialmente de aquella que continúa dependiendo de un salario en moneda nacional.

¹⁰ Por ejemplo las empresas dependientes de los ministerios de Alimentación y de Industria Ligera (véase Cuadro 4).

- b) En las nuevas condiciones, los ingresos que garantizan el poder adquisitivo necesario para acceder a los nuevos espacios de consumo tienden a estar desvinculados del trabajo y/o de la calificación profesional. Esta situación provoca una disociación entre ingresos, empleo y formación, cuyo resultado es una creciente desvalorización económica de aquellas actividades que desarrollan una función social (salud y educación), así como un progresivo desaprovechamiento del capital humano del que dispone el país. Además, se registra una creciente desigualdad en términos de distribución de los ingresos.

Finalmente, el funcionamiento interno de la economía enfrenta dificultades de distinta naturaleza. Primero, los sectores *dolarizados* (turismo y mercado interno en MLC) son muy sensibles a la evolución de la demanda, la cual a su vez es vulnerable a los factores exógenos que escapan al control de las autoridades económicas del país. Esto provoca incertidumbre sobre la capacidad de la economía para disponer de un volumen constante o creciente de financiación en divisa.

De manera paralela, la necesidad que el sector de ciclo abierto tiene de la transferencia de divisas procedente del *dolarizado* provoca que cualquier problema que afecte a la actividad de éste último se transmita rápidamente al resto de la economía.

Por su parte, el modo en que tradicionalmente se abastece a los espacios que conforman el modelo social cubano (fundamentado en la regulación de las distintas unidades productivas que participan en él),¹¹ entra en conflicto con las fórmulas aplicadas para avanzar en el cierre de los ciclos productivos de las actividades que proveen a ese mismo modelo social.¹² En consecuencia, la mayoría de empresas no consiguen una plena autofinanciación, así mismo la calidad de la producción y/o de los servicios de carácter social tiende a deteriorarse.¹³

¹¹ En concreto, la mayoría de las empresas estatales deben entregar todos sus resultados (o al menos un porcentaje elevado de los mismos) al Estado. Así, el Estado distribuye esos resultados a la población de manera universal y a precios subsidiados o gratuitos. Dicha distribución se realiza, fundamentalmente, mediante los sistemas de racionamiento, salud, educación, y alimentación pública.

¹² Para estimular a las empresas anteriores a mejorar su autonomía en términos de financiación en divisas, el Estado las autoriza a destinar una parte de su producción a sectores como el turismo o las tiendas en divisas.

¹³ A manera de ilustración, el conglomerado de empresas estatales que integra el Ministerio de la Industria de la Alimentación destina 80% de su producción total al consumo racionado y social. Esto significa, por un lado, que este ministerio sólo destina 20% de su producción a espacios que le permitan generar ingresos en MLC, lo cual limita la capacidad de autofinanciamiento del sector. Por otro, el contraste entre el beneficio generado por la parte de la producción suministrada a los sectores *dolarizados* con las pérdidas que tiende a generar la entrega de bienes al Estado para cubrir una función social, acaba favoreciendo que la producción de mayor calidad se destine a los espacios *dolarizados* y no a aquellos a los que accede toda la población.

Finalmente, como agravante, en un escenario con creciente desigualdad en la distribución de los ingresos, la distribución igualitaria y subsidiada de determinados bienes y servicios pierde parte de su efecto equitativo.¹⁴

En síntesis, la agregación de todas estas contradicciones revela el mayor problema de la economía cubana de hoy: cómo conjugar el avance sobre un modelo económico donde el crecimiento depende de la expansión de unas fórmulas de financiación en divisa, con la pérdida de eficacia que esas mismas fórmulas generan sobre los instrumentos sobre los que tradicionalmente se ha construido el modelo social nacido de la Revolución Cubana.

3. Nuevas reformas y viejo modelo social: ¿hasta dónde son compatibles?

Una década después de la puesta en marcha de las reformas, Cuba enfrenta el reto de avanzar en el cierre del ciclo económico de aquella parte del sistema productivo encargada del abastecimiento del modelo social, mientras consolida el nivel de recuperación económica que le permita la unificación monetaria y cambiaria del país.¹⁵

La posibilidad de responder a este reto, en un contexto de transformación tanto del esquema de funcionamiento económico como de la realidad social donde se inserta, supone cuestionar la vigencia de los mecanismos sobre los que se ha construido el modelo actual. En este sentido, cabe referirse a dos cuestiones: primero a la orientación que debería tomar un nuevo avance en las reformas, y después a la revisión de la política social.

3.1 Reformas y regulación económica

Tal y como señalan CEPAL, INIE y PNUD (2004) y Barbería *et al.* (2004), todo replanteamiento del modelo social pasa por discutir la orientación de la reforma económica a implementar. Teniendo en cuenta las contradicciones a las cuales se enfrenta el esquema de funcionamiento de la economía cubana, la discusión sobre la reforma se traslada, en concreto, a su modelo de regulación.

¹⁴ Ejemplo de ello es lo que sucede con las empresas que se dedican al abastecimiento del sistema de racionamiento (todas de ciclo abierto). Durante décadas, y en una situación de relativa escasez, estas unidades de producción han proveído a la población de un consumo mínimo e igualitario. Debido a la reducida disparidad en los ingresos, la función de estas empresas ha sido fundamental para caminar hacia un escenario equitativo. Tras las reformas, la creciente diferenciación en los niveles de ingresos de la población provoca que esta función social se desvirtúe, pues la distribución igualitaria en contextos de desigualdad no resulta equitativa.

¹⁵ Dentro del marco de funcionamiento actual, la plena consolidación del proceso de recuperación económica dota de contenido a una única moneda nacional plenamente convertible.

En este sentido, si el objetivo es preservar la máxima equidad, y en contraposición a lo que se recomienda desde análisis de corte neoliberal, el perfeccionamiento del sistema económico no pasa por la desregulación sino por la reconsideración de los espacios y agentes que deben ser regulados.¹⁶ Así, en el modelo actual el Estado interviene sobre la producción para ajustar el consumo de la población a niveles óptimos. No obstante, las disfunciones provocadas (especialmente en términos de la relación trabajo-ingresos-consumo) sugieren la exploración de otras alternativas: por ejemplo, de aquellas que permitan sustituir la regulación que hoy se establece sobre la relación producción-consumo¹⁷ por una que se concentre en el vínculo producción-ingresos.¹⁸ Sin pretender identificar “la reforma” que debería llevarse a cabo en Cuba pero en coherencia con el análisis desarrollado, una de estas alternativas podría articularse en torno a la siguiente secuencia de medidas:

- a) La primera medida podría partir de un avance en la unificación monetaria y cambiaria. Tal y como parece desprenderse de las últimas medidas emprendidas por el gobierno de Cuba, la única moneda nacional autorizada a circular sería el peso convertible. Sin embargo, la sustitución del dólar y demás divisas extranjeras (obligatoria desde octubre de 2004) podría efectuarse no a la tasa de cambio actual (1 a 1), sino a partir de una devaluación (¿1 a 10?) que permitiese una revaluación (y un canje) del peso cubano con respecto al convertible (del actual 24 a 1 hasta 14 a 1, por ejemplo). De esta manera, se ajustarían los poderes adquisitivos de las dos monedas nacionales que hoy circulan en el país, a la vez que la “penalización” por la devaluación recaería sobre quienes acceden a rentas adicionales en divisa fuerte, y no sobre la mayoría de la población que percibe salarios en pesos cubanos.
- b) Tras esta medida podrían unificarse los espacios de consumo, eliminando a su vez los espacios racionados y subsidiados.¹⁹ La elevación generalizada del nivel de precios mejoraría la capacidad de cierre de las empresas que provean al consumo de la población, reduciendo la necesidad de percepción de transferencias financieras que garanticen su supervivencia.

¹⁶ Para un análisis exhaustivo del modelo de regulación de Cuba después de las reformas véase Xalma (2005).

¹⁷ Por ejemplo, mediante la obligatoriedad de entregar un elevado porcentaje de la producción al Estado.

¹⁸ Convirtiendo, por ejemplo, parte del subsidio estatal que las empresas reciben para financiar una producción que luego se distribuye subsidiada en precios, por una financiación que mejore el salario y/o la renta recibida por un trabajador que también es consumidor.

¹⁹ De hecho, en un discurso en la Universidad de La Habana a finales de 2005, el propio Fidel Castro anunció la posibilidad de suprimir el sistema de racionamiento (*El País*, 2005).

- c) El saneamiento de las finanzas empresariales permitiría una mejora en los salarios de la población. Esta mejora, complementada con transferencias de rentas de un Estado que ya no subsidia pérdidas, permitiría a los trabajadores financiar parte de su consumo sin resentir la subida de precios que conlleva tanto la eliminación de los subsidios como la posible devaluación de los ingresos complementarios en MLC.
- d) Adicionalmente, y para minimizar aún más el impacto sobre el poder adquisitivo de la población, el Estado podría reducir los márgenes de beneficios que hoy aplica sobre los bienes más esenciales.²⁰ En un contexto donde las ventas de estos productos aumentarían, las reducciones en los precios no afectarían a la financiación que el Estado percibe en su función de proveedor y distribuidor de bienes de consumo final. Así mismo, la medida contribuiría a reducir la regresividad del sistema de precios hoy vigente.

La sustitución de una política concentrada en la garantía al consumo a partir de la regulación de la producción por una que se concentrase preferentemente en los ingresos de la población, de ninguna manera implicaría una minimización de la intervención del Estado sobre la economía: sólo un reajuste en los espacios y agentes regulados. De hecho, el Estado podría (y debería) seguir interviniendo combinando viejos y nuevos instrumentos: desde el mantenimiento de la regulación sobre la contratación laboral en las empresas, hasta la imposición empresarial y personal.

Esta alternativa gozaría de varias ventajas: recuperar la relación entre trabajo y remuneración; el estímulo a la participación de la población en el sistema productivo; el poder adquisitivo del salario; el acceso al consumo; la homogeneización de los salarios al alza reduciendo la creciente brecha en los ingresos; y la recuperación de la producción nacional en un contexto de mayor saneamiento de las cuentas empresariales y estatales.

3.2 El rediseño de la política social

Por su parte, la reforma de los noventa ha transformado la realidad socioeconómica del país, y en el escenario resultante los mecanismos sobre los cuales la política social funciona han perdido su eficacia. La reconsideración de estos mecanismos

²⁰ Por ejemplo, sobre el aceite distribuido en las Tiendas de Recuperación de Divisas donde el sobreprecio aplicado a este producto puede alcanzar 270%.

debe hacerse sin vulnerar los principios de universalidad y gratuidad. Adicionalmente, el diseño por el que se opte debe garantizar: por un lado, su viabilidad financiera (la cual depende de una buena dinámica de crecimiento); por el otro, mantener el papel del Estado como garante del bienestar (Espino, 2004, y CEPAL, INIE, y PNUD, 2004).

Así, y a lo largo de casi todo el período revolucionario, la política social ha funcionado basada en iniciativas estandarizadas aplicadas de manera igualitaria sobre toda la población mediante la planificación centralizada. Por medio de una brecha mínima entre los ingresos (de 1 a 4, la más baja de la región), la distribución igualitaria facilitaba la consecución de la equidad. Tras las reformas, sin embargo, la aplicación de los mismos mecanismos sobre todos los individuos con independencia de su nivel de renta genera un escenario crecientemente inequitativo.

La evidencia de la creciente “diferenciación” social obliga a adecuar los programas de carácter universal mediante, por ejemplo, de nuevas políticas más focalizadas. Posiblemente así se compatibiliza el derecho de todos a percibir servicios públicos, con “la redistribución de los beneficios del sistema hacia los más vulnerables” (Barbería *et al.*, 2004: 307).

De hecho, las últimas medidas adoptadas por el gobierno cubano parecen orientarse en esta dirección, en lo que parece anunciar un cambio de política desde el uso de subvenciones a los productos a otras destinadas a las rentas de los individuos (aumento del salario mínimo y de las pensiones y el anuncio de la retirada de la cartilla de racionamiento). Si esto fuera así, el nuevo enfoque de política social entroncaría con la transformación que debe llevarse a cabo en el modelo de regulación que se ha apuntado anteriormente.

Conclusiones

Durante los noventa, Cuba ha demostrado que se pueden hacer reformas de corte distinto al neoliberal donde la orientación económica esté al servicio de un desarrollo de tipo integral. Esta opción le ha servido para superar los momentos más agudos de la crisis, así como para preservar parte de los logros que convirtieron su modelo social en un referente para toda América Latina. No obstante, la reforma también ha tenido sus costos, especialmente por medio del resurgimiento de una pobreza y una desigualdad que, a pesar de todo, siguen siendo relativamente pequeñas en comparación con los estándares de la región.

La cuestión más relevante del análisis, sin embargo, recae en el agotamiento del modelo de funcionamiento puesto en marcha a través de estas reformas. Y es que más allá de los resultados que todavía hoy muestran los indicadores, lo

que se detecta es una ruptura en la necesaria complementariedad de los modelos económico y social. En consecuencia, se abre un debate acerca de las posibilidades de preservar el modelo social cubano aun a partir de opciones de funcionamiento alternativas a las tradicionales. Dos son los aspectos que centran esta discusión: la reforma del modelo de regulación, con un Estado fuerte que actúe sobre los espacios de mercado que rigen la relación entre las esferas de la producción y los ingresos; y las transformaciones que debe enfrentar una política social que, sin abandonar sus principios de universalidad y gratuidad, sea capaz de complementarse con otras de carácter más focalizado.

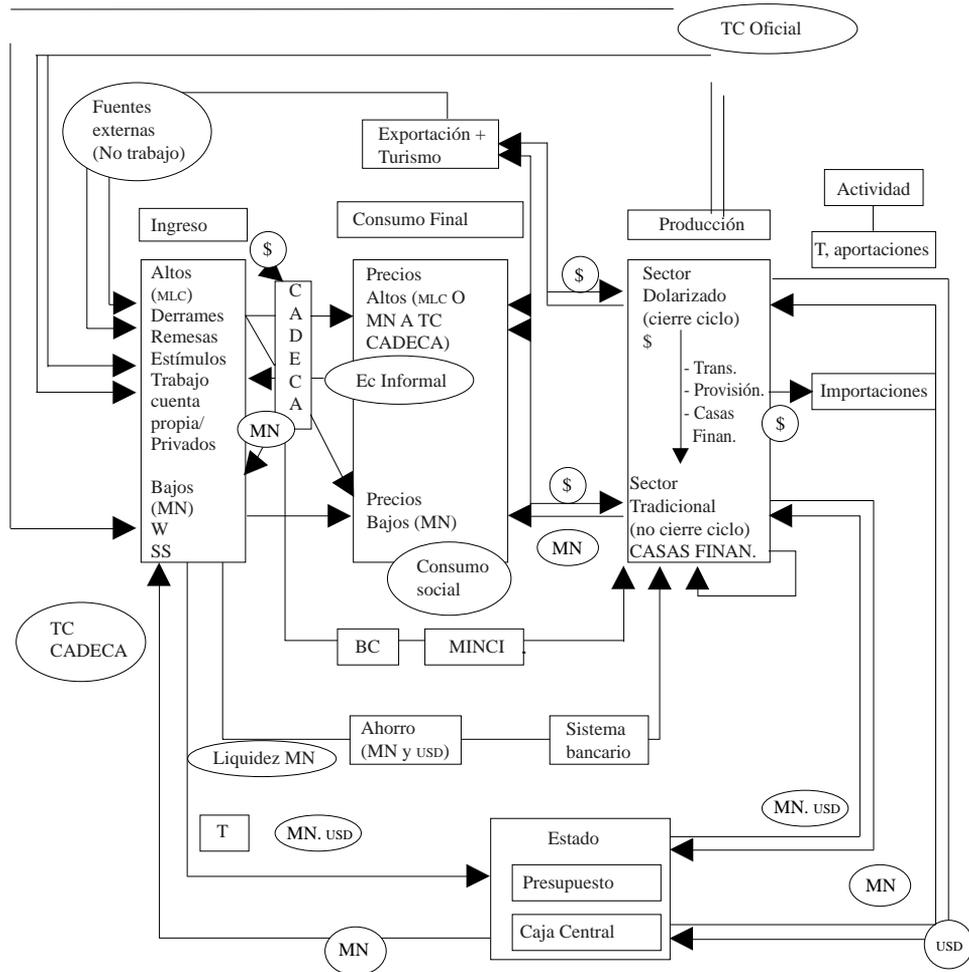
Referencias bibliográficas

- Añé, Lia (2003). “Cuba: Reformas, recuperación y equidad”, Miranda (editor), *Alternativas de política económica y social en América Latina y el Caribe. Cuatro casos de estudio: Colombia, Costa Rica, Cuba y México*, Centro Editorial Javeriano, Bogotá: Colección Biblioteca del Profesional, pp. 373-393.
- Banco Central de Cuba (1998). *Informe Económico 1997*, mayo, La Habana, Cuba.
- Barbería, L. et al. (2004). “The end or Egalitarianism? Economic Inequality and the Future of Social Policy in Cuba”, Domínguez, Pérez y Barbería (coords.), *The Cuban Economy at the Start of the Twenty-First century*, Londres: Harvard University-David Rockefeller Center for Latin American Studies, pp. 297-318.
- CEPAL, INIE y PNUD (2004). *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*, México.
- CEPAL (2005). *Panorama social de América Latina, 2005*, presentación preliminar, Santiago de Chile.
- (2004). *Panorama social de América Latina, 2004*, Santiago de Chile.
- (2000). *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*, México: CEPAL—Fondo de Cultura Económica.
- Espino, Mayra (2004). “Efectos sociales del reajuste económico: igualdad, desigualdad y procesos de complejización en la sociedad cubana”, Omar Pérez (com.), *Reflexiones sobre economía cubana*, La Habana: Ciencias Sociales, pp. 385-419.
- Ferriol Muruaga, Angela (2003). “Acercamiento a la pobreza en Cuba”, ponencia presentada en el XXIV Congreso Internacional de la Latin American Studies Association, Dallas, 27-29 de marzo.
- (2001). “El modelo social cubano: una aproximación a tres temáticas en debate”, *Cuba: Investigación Económica*, año 7, núm. 1, enero-marzo, La Habana: INIE, pp. 25-50.

- Iñiguez, Luisa y Omar Pérez Villanueva (2004). “Espacio, territorio y desigualdades sociales en Cuba. Precedencias y sobreimposiciones”, Omar Pérez (comp.), *Reflexiones sobre economía cubana*, La Habana: Ciencias Sociales, pp. 420-470.
- Mesa-Lago, Carmelo (2005). “Problemas sociales y económicos en Cuba durante la crisis y la recuperación”, *Revista de la CEPAL*, núm. 86, agosto, Santiago de Chile, pp. 183-205.
- PNUD (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano, 2004*, Nueva York: Mundi-Prensa.
- Virgil, Teresa y Cristina Xalma (2004). “Dolarización y coste social: el caso de Cuba”, *Análisis Económico*, núm. 41, segundo cuatrimestre, México: UAM-Azcapotzalco.
- Xalma, Cristina (2005). “El modelo de regulación de la economía cubana: Dolarización, Planificación y Mercado”, *Investigación Económica*, en prensa, México: UNAM.
- (2002). *La dolarización cubana como instrumento de intervención económica. Eficacia y sostenibilidad de una alternativa*, tesis doctoral, mimeo.

Anexo

Gráfica 1
Modelo de funcionamiento de la economía cubana tras las reformas



BCC	Banco Central de Cuba	MLC o \$	Moneda Librementemente Convertible	SS	Seguridad Social
		MN	Moneda Nacional	T	Impuestos
MINCIN	Ministerio de Comercio Interior	TC	Tipo de Cambio	W	Salario

Fuente: Elaboración propia.